



Información para las personas menores de 60 años que han recibido una dosis de vacuna Vaxzevria de AstraZeneca

- Si tiene menos de 60 años y ha recibido la primera dosis de **Vaxzevria, de AstraZeneca**, recibirá la segunda dosis a las 16 semanas de la primera. En las próximas semanas se comunicará la vacuna que se administrará.
- Si usted ha recibido una primera dosis de vacuna de AstraZeneca y **había pasado la enfermedad por COVID-19 antes de la vacunación, no debe recibir una segunda dosis**. Su pauta de vacunación se considera completa y no necesita recibir ninguna dosis adicional.
- Es importante que sepa que **tras recibir la primera dosis de vacuna ya se inicia el desarrollo de protección** frente al virus (la protección con una dosis alcanza alrededor de un 80% de efectividad). Esta protección se mantiene durante un tiempo. Además, en las personas menores de 60 años el riesgo de enfermedad grave no es tan alto como en personas de mayor edad.
- La vacuna **de AstraZeneca** se empezó a utilizar en personas menores de 55 años. Más tarde, tras el estudio por parte de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) de una serie de eventos trombóticos, muy infrecuentes pero graves, que están relacionados con la vacuna, se interrumpió la vacunación en este grupo de edad, aplicando el principio de precaución.
- La decisión de no continuar con la administración en menores de 60 años afecta también a las segundas dosis, ya que, por el momento, no es posible saber si el riesgo de trombosis grave detectado se incrementa, se mantiene igual o disminuye con una segunda dosis.
- Esta decisión ha dejado un número de personas que recibieron una dosis de Vaxzevria pendientes de recibir la segunda dosis. Es necesario determinar cuál es **la opción más segura y efectiva** para completar la vacunación.
- Tras valorar las diferentes posibilidades, en España se opta por ampliar de 12 a 16 semanas el tiempo para administrar la segunda dosis.
- ¿Qué va a ocurrir mientras tanto? Durante este tiempo se dispondrá de datos de seguridad de la administración de segundas dosis en otros países y de los resultados de los ensayos clínicos y estudios que se están realizando en España y otros países. Con esta información y teniendo en cuenta la situación epidemiológica y la disponibilidad de vacunas, se comunicará a lo largo de las próximas semanas la vacuna administrar, procediendo luego a la citación de las personas que se encuentran en esta situación.
- Mientras tanto todas las personas, **vacunadas o no**, deben seguir manteniendo las **6 medidas preventivas** más importantes (**6 Ms**): **M**etros de distancia, **M**ascarilla, **M**anos, **M**ás ventilación y espacios al aire libre, **M**inimizar número de contactos (burbuja), **M**e quedo en casa si tengo síntomas o estoy diagnosticado de COVID-19, estoy esperando el resultado de una prueba o soy contacto estrecho de un caso.